

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**34220** ALMERÍA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil de Almería, anuncia:

1.-Que en el procedimiento concursal número Apertura Sección 22.05/2012 referente al concursado Hierros y Aluminios Martín, S.L., con CIF B-04052981 y domicilio en Paraje Los Aljibillos, N.º 27, El Ejido, en virtud de Auto del día de la fecha se ha aprobado el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal, puesto de manifiesto en virtud de Diligencia de Ordenación de fecha 20 de mayo de 2013, con las siguientes modificaciones:

- Respecto de los bienes sujetos a arrendamiento financiero se procederá a su venta directa a tercero conforme a lo establecido en el art. 155.4 LC al tratarse de bienes afectos a créditos con privilegio especial.

- Respecto de la venta directa de los bienes no sujetos a ejecución hipotecaria a que se refiere el Plan de liquidación en su letra c) se tendrá en cuenta lo siguiente: en caso de que el oferente no ofrezca un precio superior al mínimo que se hubiese pactado y con pago al contado, se aceptará su oferta si el concursado y el acreedor con privilegio especial manifestasen de forma expresa la aceptación por un precio inferior siempre y cuando esas realizaciones se efectúen a valor de mercado, según tasación oficial efectuada por entidad homologada.

2.-Procédase a la formación de la sección sexta de calificación del concurso, que se encabezará con testimonio de la resolución judicial y se incorporarán a ella testimonios de la solicitud de declaración de concurso, la documentación aportada por el deudor, el auto de declaración de concurso y el informe de la administración.

3.-Dentro de los diez días siguientes a la última publicación cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo podrá personarse y ser parte en la sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Almería, 31 de julio de 2013.- El/La Secretario Judicial.

ID: A130050889-1